



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

Boletín N° 9250

02

VISTO el expediente N° 01/2007 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 7° inciso r) de la ley provincial N° 3 el Sr. Fiscal de Estado se encuentra facultado para disponer de los créditos que asigne la ley de presupuesto a la Fiscalía de Estado, con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Que es necesario aprobar la rendición de gastos efectuados a través del Fondo Permanente de esta Fiscalía de Estado, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de este organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 702, con los alcances enunciados en el Título III del Capítulo II – Contrataciones – de la ley territorial N° 6 y la parte pertinente de su decreto reglamentario N° 1505/02.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL ADJUNTO DE LA FISCALIA DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

R E S U E L V E:

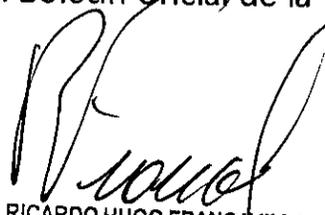
ARTICULO 1°.- APROBAR la rendición N° 13/2006 del Fondo Permanente de la Fiscalía de Estado, por la suma de **PESOS SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO con 63/100 (\$ 6.174,63)**, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTICULO 2°.- Aprobar las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° - 02 /07

Ushuaia, - 3 ENE. 2007


Dr. RICARDO HUGO FRANCAVILLA
FISCAL ADJUNTO
Fiscalía de Estado de la
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 02 /07

CONCEPTO	PARTIDA	CHEQUE	FECHA	MONTO
WALTER CARLOS KOSZYREC - FC.0000-00008880	331	1424608	12/12/2006	\$25,00
IRIANNI, FERNANDO - DISP.FE.60/06 - REINTEGRO PASAJES USH-RCDE-USH	371	1424609	12/12/2006	\$60,00
IRIANNI, FERNANDO - DISP.FE.60/06 - VIATICOS COMISION	372	1424609	12/12/2006	\$73,50
TOBARES SANCHEZ SA - FC.0002-00000315	296	1424610/11	12/12/2006	\$500,00
TOBARES SANCHEZ SA - FC.0002-00000315	333	1424610/11	12/12/2006	\$325,00
SER.GE.& CO. SRL - FC.0001-00000204	335	1424610/12	12/12/2006	\$1.300,00
TELEFONICA DE ARGENTINA SA - FC.0299-10959115/6 - PO.12/2006	314	1424613	20/12/2006	\$221,00
CAMUZZI GAS DEL SUR - FC.80020-22134201/3 - PO.11/2006	313	1424614	20/12/2006	\$97,04
RICARDO ADRIAN MARTINEZ - FC.0001-00000705	335	1424615	20/12/2006	\$225,00
QUASAR LAB SRL - FC.0002-00015886	333	1424616	20/12/2006	\$372,00
CAJA DE SEGUROS SA - FC.5300-0705032/0101290/0172035/0184217-04	354	1424617/18	20/12/2006	\$1.469,50
CAJA DE SEGUROS SA - FC.5300-0100038-04	354	1424617/18	20/12/2006	\$650,30
TELEFONICA DE ARGENTINA SA - FC.00083935910000220061207 PO.11/2006	319	1424620	27/12/2006	\$51,00
TELEFONICA DE ARGENTINA SA - FC.00083935910000220061207 PO.11/2006	314	1424620	27/12/2006	\$805,29
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$ 6.174,63


 Dr. RICARDO HUGO FRANCAVILLA
 FISCAL ADJUNTO
 Fiscalía de Estado de la
 Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur